ACLARACIÓN Nº 01
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2018

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS"
ID N°: 347.199

Asunción, 14 de noviembre de 2018

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS" ID N° 347.199,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

CONSULTA N° 1

Con relación al Lote 3, donde requieren que los oferentes sean acreditados como CAS por el fabricante, solicitamos que sean requeridos oferentes certificados por el CAS (que a su vez estén certificado por el fabricante) para el servicio técnico de la marca ofertada; ya que el requerimiento primero resulta limitante a potenciales oferentes que cuentan con suficiente capacidad técnica comprobada

RESPUESTA N° 1

Ver Adenda N° 2 al Pliego de Bases y Condiciones, donde se solicita "Carta del Fabricante de las fotocopiadoras acreditando al oferente como Servicio Técnico Autorizado (CAS) o Carta del Servicio Técnico Autorizado (CAS) acreditando la certificación del oferente, en este caso se deberá presentar también la carta del fabricante de las fotocopiadoras acreditando al Servicio Técnico Autorizado (CAS)."

Abg. Félix Chávez
Director.
Dirección Operativa de Contrataciones